

**COOPENAE SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.**  
(Entidad propiedad total de Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.)

Información financiera requerida por la  
Superintendencia General de Seguros

**ESTADOS FINANCIEROS**

31 de diciembre de 2012  
*(Con cifras correspondientes de 2011)*



**KPMG, S. A.**  
Edificio KPMG  
Boulevard Multiplaza  
San Rafael de Escazú, Costa Rica

Teléfono (506) 2201-4100  
Fax (506) 2201-4131  
Internet [www.kpmg.co.cr](http://www.kpmg.co.cr)

## Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Seguros  
y a la Junta Directiva  
Coopenae Agencia de Seguros, S.A.

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros que se acompañan de Coopenae Agencia de Seguros, S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) relacionadas con la información financiera.

### *Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Seguros y por el control interno que considere necesario para la preparación de financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría que respalde los montos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro criterio, incluida la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgo, consideramos el control interno necesario para la preparación de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende evaluar lo adecuado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Coopenae Agencia de Seguros, S.A. al 31 de diciembre de 2012, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Seguros, relacionadas con la información financiera.

*Base de Contabilidad*

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 1-b a los estados financieros, en la cual se describe la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados por la Administración, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) relacionadas con la información financiera. Por tanto, los estados financieros adjuntos podrían no ser adecuados para otros fines.

26 de febrero de 2013

San José, Costa Rica  
Federico García G.  
Miembro No. 5353  
Póliza No. 0116 FIG 7  
Vence el 30/09/2013

KPMG



Timbre de ¢1.000 de Ley No. 6663  
adherido y cancelado en el original



**COOPENAE SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A**  
**(Entidad propiedad total de Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.)**

**BALANCE GENERAL**

**Al 31 de diciembre de 2012**

*(Con cifras correspondientes de 2011)*

(En colones sin céntimos)

	<b>Nota</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b><u>ACTIVOS</u></b>			
<b>Disponibilidades</b>	<b>4</b>	<b>223.984.866</b>	<b>100.000</b>
Efectivo		100.000	100.000
Entidades financieras del país		223.884.866	-
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>2 y 5</b>	<b>5.200.000</b>	<b>5.200.000</b>
Instrumentos financieros y restringidos		5.200.000	5.200.000
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>	<b>6</b>	<b>235.968.272</b>	<b>153.081.853</b>
Comisiones por cobrar		38.019.436	25.409.823
Otras cuentas por cobrar diversas		197.948.836	127.672.030
<b>Mobiliario y equipo (neto)</b>	<b>7</b>	<b>738.569</b>	<b>-</b>
<b>Otros activos</b>	<b>8</b>	<b>15.628.405</b>	<b>7.706.595</b>
Gastos pagados por anticipado		15.628.405	7.706.595
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b><u>481.520.112</u></b>	<b><u>166.088.448</u></b>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>			
<b><u>PASIVOS</u></b>			
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	<b>9</b>	<b>87.536.529</b>	<b>18.781.264</b>
Provisiones		21.953.017	7.839.493
Otras cuentas por pagar diversas		65.583.512	10.941.771
Impuesto sobre la renta por pagar	<b>10</b>	77.851.778	12.694.058
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b><u>165.388.307</u></b>	<b><u>31.475.322</u></b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
<b>Capital social</b>	<b>11</b>	<b>57.061.000</b>	<b>57.061.000</b>
Capital pagado		57.061.000	57.061.000
<b>Reserva legal</b>		<b>11.412.200</b>	<b>3.877.607</b>
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</b>		<b>73.674.519</b>	<b>31.792.248</b>
<b>Resultado del año</b>		<b>173.984.086</b>	<b>41.882.271</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b><u>316.131.805</u></b>	<b><u>134.613.126</u></b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>481.520.112</u></b>	<b><u>166.088.448</u></b>

Bernal Centeno M.  
Gerente General

Yerlen Molina S.  
Contadora General

Evelyn Morales V.  
Auditora Interna

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

**COOPENAE SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A**  
**(Entidad propiedad total de Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.)**

**ESTADO DE RESULTADOS**

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012**

*(Con cifras correspondientes de 2011)*

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>Ingresos de operación</b>			
Por comisiones por servicios	13	694.934.404	359.222.910
Por otros ingresos operativos		9.050.307	962.928
<b>Total de ingresos de operación</b>		<u>703.984.711</u>	<u>360.185.838</u>
<b>Gastos de operación</b>			
Por comisiones por servicios		110.054.231	105.358.409
Por provisiones		13.859.611	5.680.263
Por otros gastos operativos		1.155.471	243.840
<b>Total otros gastos de operación</b>	14	<u>125.069.313</u>	<u>111.282.512</u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<u>578.915.398</u>	<u>248.903.326</u>
<b>Ingresos financieros</b>			
Por ganancia por diferencias de cambios y UD		161.892	-
Por otros ingresos financieros		99	-
<b>Total de ingresos financieros</b>		<u>161.991</u>	<u>-</u>
<b>Gastos financieros</b>			
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		184.109	-
<b>Total de gastos financieros</b>		<u>184.109</u>	<u>-</u>
<b>UTILIDAD POR OPERACIÓN DE SEGUROS</b>		<u>578.893.280</u>	<u>248.903.326</u>
<b>Gastos administrativos</b>			
Gastos del personal	15	190.436.160	112.801.161
Otros gastos administrativos	16	129.086.663	70.626.408
<b>Total gastos administrativos</b>		<u>319.522.823</u>	<u>183.427.569</u>
<b>RESULTADO NETO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<u>259.370.457</u>	<u>65.475.757</u>
Impuesto sobre la renta	10	77.851.778	19.715.879
<b>RESULTADO DEL AÑO</b>		<u>181.518.679</u>	<u>45.759.878</u>

Bernal Centeno M.  
Gerente General

Yerlen Molina S.  
Contadora General

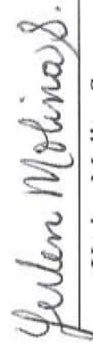
Evelyn Morales V.  
Auditora Interna

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

**COOPENAE SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012**  
*(Con cifras correspondientes de 2011)*  
 (En colones sin céntimos)

<u>Nota</u>	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados de periodos anteriores</u>	<u>Total</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>57.061.000</b>	<b>-</b>	<b>31.792.248</b>	<b>88.853.248</b>
Resultado del año	-	-	45.759.878	45.759.878
Asignación a la reserva legal	-	3.877.607	(3.877.607)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>57.061.000</b>	<b>3.877.607</b>	<b>73.674.519</b>	<b>134.613.126</b>
Resultado del año	-	-	181.518.679	181.518.679
Asignación a la reserva legal	-	7.534.593	(7.534.593)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>57.061.000</b>	<b>11.412.200</b>	<b>247.658.605</b>	<b>316.131.805</b>

  
 \_\_\_\_\_  
 Bernal Centeno M.  
 Gerente General

  
 \_\_\_\_\_  
 Yerlen Molina S.  
 Contadora General

  
 \_\_\_\_\_  
 Evelyn Morales V.  
 Auditora Interna

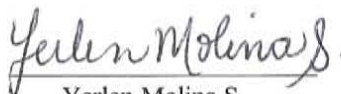
Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

**COOPENAE SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A**  
**(Entidad propiedad total de Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.)**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012**  
*(Con cifras correspondientes de 2011)*  
*(En colones sin céntimos)*

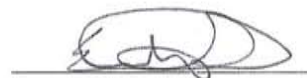
	<u>Nota</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultado del año		181.518.679	45.759.878
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
Gasto por provisión para prestaciones sociales		17.289.101	5.680.263
Depreciaciones		58.680	-
Impuesto sobre la renta		77.851.778	19.715.879
		<u>276.718.238</u>	<u>71.156.020</u>
<b>Variación neta en los activos (aumento), o disminución</b>			
Otras cuentas y comisiones por cobrar		(82.886.419)	37.369.942
Otros activos		(7.921.810)	(6.061.949)
<b>Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)</b>			
Otras cuentas por pagar y provisiones		51.466.164	(90.340.381)
		<u>237.376.173</u>	<u>12.123.632</u>
Impuesto pagado		(12.694.058)	(12.073.632)
<b>Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación</b>		<u>224.682.115</u>	<u>50.000</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo		(797.249)	-
<b>Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión</b>		<u>(797.249)</u>	<u>-</u>
<b>Aumento neto en el efectivo y equivalentes</b>		<u>223.884.866</u>	<u>50.000</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del año		<u>100.000</u>	<u>50.000</u>
Efectivo y equivalentes al final del año		<u>223.984.866</u>	<u>100.000</u>



Bernal Centeno M.  
Gerente General



Yerlen Molina S.  
Contadora General



Evelyn Morales V.  
Auditora Interna

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



COOPENAE SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012

(1) Resumen de operaciones y políticas contables significativas

(a) Entidad que reporta

Coopenae Sociedad Agencia de Seguros, S.A. (“la Compañía”) está domiciliada en la Provincia de San José, Costa Rica, Cantón Central, Calle Central, Avenidas diez y doce, y está constituida como una sociedad anónima de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la comercialización de productos de seguros que ofrece el Instituto Nacional de Seguros (INS).

La Compañía es una subsidiaria propiedad total de Cooperativa Nacional de Educadores, Coopenae R.L. Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía cuenta con un total de 13 empleados (8 empleados en el 2011).

(b) Base para la preparación de los estados financieros

*i. Base de contabilidad*

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos por la Junta Directiva el 26 de febrero de 2012.

*ii. Bases de medición*

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

(Continúa)



COOPENAE SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los estados financieros

(d) Moneda extranjera

*i. Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

*ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de bandas cambiarias. Al 31 de diciembre de 2012, ese tipo de cambio se estableció en ¢502,07 y ¢514,32 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente (¢505,35 y ¢518,33 al 31 de diciembre de 2011).

*iii. Método de valuación de activos y pasivos*

Al 31 de diciembre de 2012, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢502,07 por US\$1,00. (¢505,35 por US\$1,00 en 2011). Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Seguros.

(e) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen: efectivo cuentas por cobrar, y cuentas por pagar, según se indica más adelante.

*i. Clasificación*

Los instrumentos negociables son aquellos que la Compañía mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

(Continúa)

COOPENAE SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los estados financieros

Las cuentas por cobrar y por pagar se clasifican como instrumentos originados por la Compañía, puesto que se establecieron como producto de la prestación de servicios o la adquisición de bienes y servicios, respectivamente, y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por la Compañía ni se van a mantener hasta su vencimiento.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

*ii. Reconocimiento*

Las cuentas por cobrar y por pagar originadas por la Compañía se reconocen a la fecha de la prestación del servicio, es decir, en el momento en que el derecho u obligación se transfiere a la Compañía.

*iii. Medición*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

*iv. Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

(Continúa)

COOPENAE SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los estados financieros

La determinación de valor justo para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor justo es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Arrendadora determina el modelo apropiado para que refleje el valor justo para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La Administración de la Compañía considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

v. *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

vi. *Desreconocimiento*

Un activo financiero se da de baja cuando la compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman el activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

(Continúa)

COOPENAE SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los estados financieros

(f) Deterioro de activos

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

(g) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo en uso se registra al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Estos bienes se deprecian bajo el método de línea recta, tanto para propósitos financieros como impositivos, con base en las vidas estimadas de los activos respectivos.

i. Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos incurridos para reemplazar un componente de una partida de inmueble, mobiliario y equipo, que hayan sido contabilizados por separado, se capitalizan. Los ítems reemplazados se dan de baja. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos dentro de la partida de inmueble, mobiliario y equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos a medida en que se incurren.

(Continúa)



COOPENAE SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los estados financieros

ii. Depreciación

La depreciación se carga al estado de resultados utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

	<u>Vida útil</u>
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

(h) Otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo.

(i) Beneficios a empleados

(i) Beneficios por despido o terminación

La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

(ii) Beneficios a empleados a corto plazo

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. La Compañía registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

(Continúa)

COOPENAE SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los estados financieros

*Vacaciones*

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Compañía tiene la política de acumular los días de vacaciones con base en un estudio efectuado por la Compañía. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

(j) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Compañía adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

(k) Impuesto sobre la renta

*i. Corriente:*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

*ii. Diferido:*

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(Continúa)

COOPENAE SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los estados financieros

(l) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el periodo reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad neta disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

(m) Reservas patrimoniales

De conformidad con la legislación costarricense, la Compañía, asigna el 5% de la utilidad después de impuestos sobre la renta para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital acciones.

(n) Reconocimiento de ingresos y gastos

*i. Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

*ii. Ingreso y gasto por comisiones*

Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio.

(o) Uso de estimaciones

La Administración ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de los métodos de depreciación y de las vidas útiles del mobiliario y equipo, y las estimaciones por deterioro de los instrumentos financieros.

(Continúa)

COOPENAE SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los estados financieros

(2) Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre 2012 y 2011, la Compañía mantiene inversiones en instrumentos financieros restringidas, por un monto de ¢5.200.000, que respaldan contratos de intermediación de los servicios brindados por el INS.

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

El detalle de saldos y transacciones con partes relacionadas es como sigue:

	31 de diciembre	
	2012	2011
Activos:		
Cuentas y productos por cobrar	¢ 100.000.000	114.708.705
Total activos	<u>100.000.000</u>	<u>114.708.705</u>
Gastos		
Gastos operativos	12.000.000	12.000.000
Total gastos	¢ <u>12.000.000</u>	<u>12.000.000</u>

Al 31 de diciembre de 2012, las remuneraciones a personal clave de la Compañía asciende a ¢13.499.088 (¢11.659.856 en 2011).

(4) Disponibilidades

Las disponibilidades se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Efectivo	¢ 100.000	100.000
Depósitos a la vista entidades financieras del país	223.884.866	-
	¢ <u>223.984.866</u>	<u>100.000</u>

(Continúa)



COOPENAE SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los estados financieros

(5) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre 2012 y 2011, las inversiones en instrumentos financieros corresponden a un certificado de depósito a plazo por un monto de ¢5.200.000, emitido por una entidad del sector público.

Estas inversiones respaldan el contrato de intermediación que se mantiene con el INS (véase nota 2).

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las tasas de rendimiento que devengan las inversiones en instrumentos financieros en colones ascienden a un 8.25% anual y tienen un vencimiento menor a tres meses.

(6) Cuentas y comisiones por cobrar

El detalle de las cuentas y comisiones por cobrar se presenta a continuación:

	31 de diciembre	
	2012	2011
Comisiones por cobrar	¢ 38.019.436	25.409.823
Otras cuentas por cobrar con Coopenae	-	114.708.705
Documento por cobrar Grupo Empresarial Cooperativo	100.000.000	-
Adelantos de impuesto sobre la renta 2%	13.727.447	-
Otras cuentas por cobrar diversas	25.616.389	12.963.325
Anticipo a proveedores	58.605.000	-
	¢ <u>235.968.272</u>	<u>153.081.853</u>

(Continúa)

COOPENAE SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los estados financieros

(7) Mobiliario y equipo en uso, neto

Al 31 de diciembre de 2012, un detalle del mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Total</u>
Costo:			
Saldo al 31 de diciembre de 2011	¢ -	-	-
Adiciones del año	<u>564.729</u>	<u>232.520</u>	<u>797.249</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>564.729</u>	<u>232.520</u>	<u>797.249</u>
Depreciación acumulada:			
Saldo al 31 de diciembre de 2011	-	-	-
Gasto por depreciación del año	<u>40.511</u>	<u>18.169</u>	<u>58.680</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>40.511</u>	<u>18.169</u>	<u>58.680</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2012	¢ <u><u>524.218</u></u>	<u><u>214.351</u></u>	<u><u>738.569</u></u>

(8) Otros activos

El detalle de otros activos es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Póliza de seguros pagada por anticipado	¢ 841.495	462.417
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado	<u>14.786.910</u>	<u>7.244.178</u>
	¢ <u><u>15.628.405</u></u>	<u><u>7.706.595</u></u>

(Continúa)

COOPENAE SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los estados financieros

(9) Cuentas por pagar y provisiones

Las cuentas por pagar y provisiones se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Provisiones para obligaciones patronales	¢ 21.953.018	7.839.493
Impuestos retenidos por pagar	1.131.566	436.640
Aportaciones laborales retenidas por pagar	4.545.246	1.892.700
Vacaciones por pagar	7.182.345	3.255.033
Aguinaldo acumulado por pagar	1.208.585	503.270
Comisiones por pagar agentes	2.549.869	1.233.631
Otras cuentas por pagar diversas	48.965.900	3.620.497
	¢ <u>87.536.529</u>	<u>18.781.264</u>

(a) Provisiones

El movimiento de las provisiones para obligaciones patronales se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Saldo al inicio del año	¢ 7.839.493	2.188.004
Incremento en la provisión	17.289.101	5.680.263
Provisión utilizada	(3.175.577)	(28.774)
Saldo al final del año	¢ <u>21.953.017</u>	<u>7.839.493</u>

(10) Impuestos

La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el monto que resultará de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Impuesto sobre la renta esperado	¢ 77.811.137	19.642.727
Más		
Gastos no deducibles	40.641	73.152
Total impuesto sobre la renta	¢ <u>77.851.778</u>	<u>19.715.879</u>

(Continúa)

COOPENAE SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los estados financieros

Conforme resolución de la Dirección General de Tributación No. DGT-010-2010 del 31 de mayo de 2010, publicada en el Diario Oficial La Gaceta No.154 del 10 de agosto de 2010, se acuerda que las entidades sujetas a la supervisión de la SUGESE tendrán un periodo fiscal que corresponde al año natural (01 de enero al 31 de diciembre).

Al 31 de diciembre 2012 y 2011, no se determinaron diferencias temporales que generen impuesto sobre la renta diferido.

(11) Patrimonio

a. Capital social

El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de ¢57.061.000 representado por 10 acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de ¢5.706.100 cada una.

b. Reserva legal

En cumplimiento con los artículos No.142 y No.401, del Código de Comercio, se destina un 5 por ciento (5%) de las utilidades netas del período para incrementar el fondo de la reserva legal. Al 31 de diciembre de 2012, los estados financieros incluyen la asignación de la reserva legal por ¢7.534.593.

(12) Utilidad por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas y se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
<u>Acciones comunes:</u>		
Utilidad o pérdida	¢ 173.984.086	41.882.271
Promedio ponderado de acciones (denominador)	57.061.000	57.061.000
Utilidad o pérdida por acción común	¢ <u>3,0490</u>	<u>0,7340</u>

(Continúa)



COOPENAE SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los estados financieros

(13) Ingresos por comisiones

Los ingresos por comisiones provienen de la participación de la Compañía en las actividades de comercialización de seguros, las cuales se generan al momento de formalizar la póliza con el cliente. Estas comisiones son pagadas por el Instituto Nacional de Seguros sobre un porcentaje de la prima de cada póliza que varía según el tipo de póliza y su naturaleza. El saldo de dichas comisiones al 31 de diciembre de 2012 asciende a ¢694.934.404 (¢359.222.910 en 2011).

(14) Gastos operativos diversos

El detalle de los gastos operativos se presenta a continuación

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Comisión agentes por colocación de seguros	¢ 85.438.017	96.139.055
Aportes 4% bomberos	24.616.214	9.219.354
Provisiones para obligaciones patronales	13.859.611	5.680.263
Otros gastos operativos	1.155.471	243.840
	<u>¢ 125.069.313</u>	<u>111.282.512</u>

(15) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Sueldos y bonificaciones	¢ 112.023.483	66.868.253
Remuneraciones a directores y fiscales	13.499.088	11.659.856
Décimo tercer mes	9.526.361	5.725.569
Vacaciones	6.220.164	2.916.089
Incentivos	9.022.117	5.575.329
Incapacidades	1.203.241	594.838
Cargas sociales patronales	25.343.932	15.064.286
Refrigerios	505.336	362.268
Capacitación	7.782.120	752.220
Seguros para el personal	1.770.978	1.221.248
Fondo de capitalización laboral	3.429.490	2.061.205
Atención de empleados	109.850	-
	<u>¢ 190.436.160</u>	<u>112.801.161</u>

(Continúa)

COOPENAE SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los estados financieros

(16) Otros gastos administrativos

El detalle de los otro gastos administrativos es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Gastos por servicios externos:		
Servicios de computación	¢ 708.600	616.800
Servicios de mensajería	629.500	
Otros servicios contratados	22.814.053	38.707.692
Subtotal	¢ 24.152.153	39.324.492
Gastos de movilidad y comunicaciones:		
Pasajes y fletes	2.489.012	2.459.087
Seguros sobre vehículos	883.086	95.248
Mantenimiento de vehículos	2.559.661	-
Alquiler de vehículos	6.020.025	-
Teléfonos / télex / fax	31.455	-
Otros gastos de movilidad y Comunicación	97.546	33.497
Subtotal	12.080.785	2.587.832
Gastos de infraestructura:		
Agua y energía eléctrica	305.235	-
Depreciación bienes	58.680	-
Subtotal	363.915	-
Gastos Generales:		
Otros seguros	598.450	285.821
Papelería, útiles	706.027	294.002
Suscripciones y publicaciones	747.810	-
Promoción y publicidad	50.140.399	15.760.233
Gastos generales diversos	40.297.124	12.374.029
Subtotal	92.489.810	28.714.084
	¢ 129.086.663	70.626.408

(Continúa)

COOPENAE SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los estados financieros

(17) Administración del riesgo de instrumentos financieros

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

- a) Riesgo de crédito
- b) Riesgo de liquidez
- c) Riesgo de mercado, que incluye:
  - i. Riesgo de tasas de interés y
  - ii. Riesgo cambiario
- d) Riesgo de capital

La Compañía aplica un modelo de gestión integral de los riesgos que consiste en identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que está expuesta la Compañía. Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos.

Para tal efecto se realiza un constante seguimiento de todos los riesgos específicos de la entidad; para velar por el cumplimiento de las directrices vigentes en la organización. Cuando sea necesario o apropiado se generan reportes a personeros de la Compañía.

La Compañía es supervisada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y monitoreada por la Auditoría Interna y Comités Internos.

(a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo por pérdidas financieras para la Compañía si un cliente o la contraparte de un instrumento financiero falla en la atención de sus obligaciones contractuales y se relaciona principalmente con las cuentas por cobrar

La exposición máxima al riesgo de crédito se relaciona con las siguientes partidas de los estados financieros:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Disponibilidades	¢ 223.984.866	100.000
Inversiones en instrumentos financieros	5.200.000	5.200.000
Cuentas y comisiones por cobrar	235.968.272	153.081.853
Total	¢ 465.153.138	158.381.853

(Continúa)

COOPENAE SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los estados financieros

El riesgo de crédito de las disponibilidades se considera bajo, ya que los depósitos los mantiene en su mayoría en una entidad relacionada.

Las cuentas y comisiones por cobrar se consideran de riesgo bajo, ya que en su mayoría corresponden a saldos con partes relacionadas.

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a que la Compañía no puede cumplir con todas sus obligaciones. La Compañía mitiga este riesgo con los fondos a la vista, los cuales son mayores que sus obligaciones.

(c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo en los cambios en los precios en el mercado, como tipos de cambio en moneda extranjera y tasas de interés que afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus instrumentos financieros.

i. Riesgo de tasas de interés

La compañía no es susceptible a los efectos de las variaciones de tasas de interés, ya que no posee activos ni pasivos sujetos a tasas de interés de mediano y largo plazo.

ii. Riesgo cambiario

La compañía no es susceptible a los efectos de las fluctuaciones de tipo de cambio, ya que no posee activos ni pasivos en moneda extranjera.

(d) Riesgo de capital

De acuerdo al Reglamento para la Comercialización de Productos y Servicios de Seguros, del Instituto Nacional de Seguros, Artículo 9 Requisitos para la contratación de los agentes de seguros independientes y las sociedades de agencias inciso i) se debe, “mantener un capital social suscrito y pagado no menor a ¢13.254.880 (correspondiente a 18.500 unidades de desarrollo)”. Para todos los casos, las unidades de desarrollo se deben considerar según lo establecido en la Ley 8507 del 16 de mayo de 2006.



COOPENAE SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los estados financieros

(18) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la *“Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”*.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado *“Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros”* (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).